



DECLARACIÓN N° 448/2025

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

De Interés Departamental Cultural, Social e Histórico, al *Concejo Deliberante del Departamento Chilecito* **"Acto y Festejo del 418° Aniversario del Distrito de Anguinán"**, que se celebrará el día 4 de noviembre de 2025.

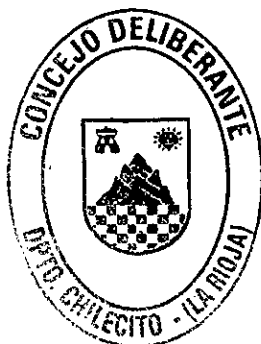
Se invita a participar a todas las Instituciones educativas, culturales, deportivas, religiosas y sociales del Distrito y a la comunidad en general.

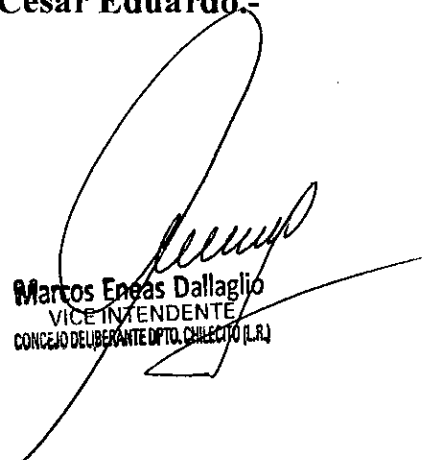
Se realizarán actividades tales como:

- Muestras históricas y fotográficas.
- Exposición de artesanías.
- Actuación de músicos y bailarines locales.
- Feria gastronómica regional.
- Charlas sobre la historia del pueblo.
- Misa o acto religioso en honor a los fundadores o patronos.
- Desfile cívico-Cultural.

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del **"Edificio del Bicentenario de la Patria"** del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque "Ciudadanos": Gómez, Juan Carlos; Corzo, Juan Pablo; Díaz Moreno, Matías Emanuel; Flores Millicay; Luis Ángel y Moreno, César Eduardo.-**


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)




Marcos Eneas Dallaglio
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)